



MENDOZA, 16 DIC 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 18048/14 en el que la Mgter. María Cristina CUITIÑO solicita autorización para la realización de las "**Primeras Jornadas sobre Inserción Laboral de Egresados Universitarios**" que llevará a cabo en el mes de marzo 2015 en esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que los objetivos propuestos para este evento son: conocer y analizar los recorridos de inserción laboral de nuestros graduados y la difusión de las acciones desarrolladas tanto en la Universidad como en el medio, contribuyendo con una mejor inclusión de los egresados en el mercado laboral.

Que esta actividad forma parte de las tareas que se realizan desde el Proyecto de Investigación bianual denominado "Formación profesional e Inserción Laboral de los Egresados de las Carreras Musicales de Facultad de Artes y Diseño (Tercera Etapa)", que dirige la Mgter. María Cristina CUITIÑO junto a la Mgter. Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO.

Que la Dirección de Investigación y Desarrollo de esta Facultad avala la realización de dichas jornadas.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 2 de diciembre de 2014.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de las "**Primeras Jornadas sobre Inserción Laboral de Egresados Universitarios**" organizadas por la Mgter. María Cristina CUITIÑO, que se llevará a cabo en el mes de marzo de 2015 en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **246**

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO